

Homenaje

JAIRO CALVO OCAMPO (ERNESTO ROJAS)

26 de marzo de 1949- 15 de febrero de 1987

Con la firma de los Acuerdos de “Cese del fuego y Diálogo Nacional” en 1984 -Museo Zea, hoy Museo Antioquia- el país fue testigo de una apuesta por la paz, de una apuesta por la apertura democrática.

“No hay paz sin democracia, no hay paz si el pueblo no tiene derecho a participar en la vida política del país”

La paz ha tenido génesis y aportes desde diversas miradas y tendencias, igualmente esta loable bandera ha sido enarbolada por personas cuyo legado ha dejado huellas en nuestra historia política. Muchos colectivos políticos, sociales, poblacionales y personalidades han entregado valiosos aportes e ingentes luchas en demanda de la paz y han nutrido dinámicas de amplia movilización social y ciudadana en el curso de las décadas recientes.

Entre las numerosas víctimas ocasionadas en el contexto del conflicto armado y los escenarios de violencia sociopolítica y arbitrariedad registrados en el país, parte de ellas tuvo como motivo truncar su pensamiento, compromiso y acción decidida por la paz. Con ellas también se registran víctimas entre quienes han participado en la firma de Acuerdos de Paz entre el gobierno y las guerrillas.

Jairo Calvo Ocampo, bajo el seudónimo clandestino de Ernesto Rojas, firmó, junto con su hermano Oscar William, en calidad de Comandante del EPL, los Acuerdos de Cese del fuego, Tregua Bilateral y Diálogo Nacional entre su organización, el Partido Comunista (ML) y el gobierno del Presidente Belisario Betancur.

Fue juzgado en un Consejo Verbal de Guerra en momentos aciagos -por la represión desbordada y arbitraria desatada durante el gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala- en Colombia. Su defensa política ante el Tribunal Militar, “Posición de un revolucionario frente a un Consejo Verbal de Guerra”, ha sido un documento de estudio para estudiantes y organizaciones sociales.

“El futuro es nuestro, el porvenir nos pertenece, el mundo avanza hacia el socialismo y nada ni nadie podrá impedirlo, ni estados de sitio, ni decretos represivos, ni fascismo, ni consejos verbales de guerra; la humanidad no retrocede y la historia marcha a favor de los pueblos...”

Jairo y Alonso, combatiente del EPL, fueron capturados en Bogotá por la Policía Nacional, sometidos a torturas y asesinados el 15 de febrero de 1987, en hecho que configura grave violación al derecho humanitario y los derechos humanos, el cual continúa en la impunidad. Su memoria reclama justicia, pero así mismo, pone de presente una vida dedicada a la demanda de los derechos conculcados de la población, las propuestas de paz que consideraron convocar la Asamblea Nacional Constituyente y un espíritu unitario que tuvo sus frutos reconocidos por diversos actores.

Su alta calidad humana y su capacidad de hombre sabio y de avanzada le dieron credibilidad, respeto y amor de quienes tenía a su mando y de las organizaciones con quienes intercambió y compartió. Vislumbró la paz que ha cosechado logros innegables y nos enseñó en todos los 15 de febrero que hay historias que no se pueden callar y muertes que nunca mueren.

Familiares, ex militantes y ex combatientes de diferentes organizaciones políticas e insurgentes de la izquierda colombiana acogidos a la paz y que reconocen su perfil unitario, al igual que personas solidarias con la solución política del conflicto y varias organizaciones sociales, invitamos a recuperar su memoria, su dignidad y sus ideales de cambio y reivindicación social que aún siguen vigentes.